

Fecha: 21-02-2026

Medio: La Estrella de Arica

Supl.: La Estrella de Arica

Tipo: Noticia general

Título: **TPA convierte al puerto en el primero en reciclar Neumáticos bajo la Ley REP**

Pág.: 5

Cm2: 157,0

VPE: \$ 255.501

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

7.300

21.900

☐ No Definida



152 TONELADAS DE NEUMÁTICOS YA HAN SIDO PROCESADAS.

TPA convierte al puerto en el primero en reciclar Neumáticos bajo la Ley REP

En línea con los compromisos de sostenibilidad y gestión responsable de residuos, Terminal Puerto Arica (TPA) inició en enero de este año un programa permanente de reciclaje de Neumáticos Fuera de Uso (NFU), en coordinación con Neuvo!, el primer sistema de gestión colectivo para este producto prioritario en Chile.

Desde el inicio de este

plan, TPA ha logrado despachar y valorizar 152 toneladas de NFU, marcando un hito relevante para la industria portuaria del norte, al avanzar desde el acopio hacia un modelo de economía circular que cumple plenamente con los estándares de la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (Ley REP).

El programa contempla el retiro, trazabilidad y

valorización de NFU generados en la operación del terminal, lo que permite liberar espacio operacional, mejorar las condiciones de seguridad y fortalecer la gestión ambiental del puerto.

"Esta iniciativa refuerza nuestro compromiso con la sostenibilidad y con una operación portuaria más responsable. Haber logrado reciclar 152 tone-

ladas en pocas semanas muestra que podemos avanzar con acciones concretas y medibles", señaló Sergio Vásquez Cáceres, desde la Departamento de HSE de TPA.

Además, destacan que este modelo facilitará la gestión de la futura generación de neumáticos, evitando periodos prolongados de almacenamiento y reduciendo riesgos opera-